

Decreto No. 1788, que nombra al señor Luis José Ramírez Castillo, Secretario de 1ra. Clase de la División de la ONU, OEA y Conferencias Internacionales, de la Sec. de E. de R.E.

(G. O. No. 8907, del 30 de Noviembre de 1964)

República Dominicana

EL TRIUNVIRATO

---

NUMERO 1788

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicta el siguiente

D E C R E T O :

UNICO. El señor Luis José Ramírez Castillo queda nombrado Secretario de 1ra. Clase de la División de la ONU, OEA y Conferencias Internacionales de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco días del mes de noviembre del año mil novecientos sesenta y cuatro, años 121º de la Independencia y 102º de la Restauración.

Donald J. Reid Cabral

Ramón Cáceres Troncoso

---

Decreto No. 1789, que integra la Representación del Gobierno a la transmisión de mando del Presidente de México.

(G. O. No. 8907, del 30 de Noviembre de 1964)

República Dominicana

EL TRIUNVIRATO

---

NUMERO 1789

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicta el siguiente